



Asociación Norte de Tenerife
de Atención a las Adicciones

PERSONAL DE LIBRE NOMBRAMIENTO

Órgano de representación:

La dirección y representación de la Asociación ANTAD – Adicciones corresponde a la Junta Directiva, compuesta por seis miembros con funciones diferenciadas: Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría, Tesorería y dos Vocalías. El desempeño de estos cargos se realiza de forma honorífica, sin percepción de retribución alguna por parte de la entidad.

Vinculaciones de asesoramiento:

La Asociación ANTAD – Adicciones no mantiene relación contractual con personal eventual de confianza ni con figuras de asesoramiento externo.